

# Organizarán 'Copa-PAN'; la final, en el Corregidora

Se prevé que haya 2 mil equipos que disputen el torneo en sus primeras fases en la República Mexicana

IPORABELDELAGARZA

El Estadio de La Corregidora de Querétaro será la sede de la final del torneo nacional de fútbol 'Copa-PAN' donde jugarán militantes de todo el país. Entre ellos, el propio dirigente nacional, Germán Martínez, así como diputados federales, locales y senadores.

Para ello, se conformarán tres escuadras. Una de diputados, una de senadores y una

más con integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

El blanquiazul nacional tendrá tres escuadras de fútbol, una de diputados, otra de senadores y la última estará conformada por miembros del Comité Ejecutivo Nacional, mismas que competirán contra otros 2 mil equipos que se conformarán en toda la República Mexicana, con integrantes de los comités estatales y servidores públicos locales.

## 6

Los estados en donde se realizarán elecciones el próximo año

## 3

Los equipos que tendrá el PAN nacional, en la 'Copa-PAN'

La intención política del torneo es la de tener una base de datos, bien conformada con militantes activos, con miras a la elección del próximo año, que se realizará en algunas entidades de la República: Querétaro, San Luis Potosí, Colima, Campeche, Nuevo León y Sonora.

Será el próximo mes de septiembre cuando en cada entidad del país se comenzarán a jugar las eliminatorias, patrocinadas por los propios legisladores y funcionarios panistas, quienes se 'mocharán' con uniformes y los costos de renta de canchas; aunque se contempla la po-

sibilidad de conseguir apoyos externos, como pudieran ser de refresqueras.

La convocatoria fue expedida por la Secretaría Nacional de Vinculación con la Sociedad, del Comité Ejecutivo Nacional, donde se citan las bases para los participantes.

En ella se especifican las diversas etapas, que serán por delegación, municipio y estado, para finalmente conformar a los equipos finalistas en una copa nacional, misma que se realizará del 8 al 12 de octubre, y se contempla como sede al Estadio La Corregidora de Querétaro.

# No se detendrá el PRD por resentidos: Pablo

**González Loyola informó que apoyarán las propuestas que hizo el IEQ, para lograr que la contienda electoral de 2009 sea más equitativa**

POR ERIC PACHECO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no puede detener su avance por un 'resentido', afirmó el presidente de la mesa directiva del V Consejo Estatal, Pablo González Loyola Pérez, con relación a la denuncia que hizo Ulises Gómez de la Rosa en el sentido de que dicho consejo que encabeza 'es ilegal'.

González Loyola informó que el PRD decidió apoyar en gran parte las propuestas que hizo el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para lograr que la contienda electoral de 2009 sea más equitativa, por lo

que respaldó que se evite el uso de colores en la publicidad de los gobiernos en sus diferentes niveles.

Sin embargo, ante el señalamiento del perredista Ulises Gómez de la Rosa, en el sentido de que dicho Consejo Estatal del PRD que aprobó tales acuerdos es ilegal, González Loyola puntualizó que el máximo órgano de ese partido está trabajando y pidió dejar atrás intereses personales.

"El PRD no se va a detener por un resentido", puntualizó después de insistir en que el proceso de elec-

ción ya quedó atrás en ese partido político y es momento de trabajar con dirección a la próxima elección constitucional el próximo 2009 en Querétaro.

Y es que el pasado domingo, el perredista Ulises Gómez de la Rosa, dejó plantado al órgano máximo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que pretendía tomarle protesta como secretario general.

Yes que en entrevista aseguró que él no reconoce al actual consejo estatal, al cual calificó de ilegal y deser-

un grupo de personas que obedecen a una "lista" que habría hecho la familia González Loyola (El ex presidente del PRD Pablo y su hermana la diputada local, Carmen).

"Hay mucha incertidumbre legal al respecto, porque no sabemos quiénes son consejeros y quiénes no son consejeros, no hay una asignación definitiva, son listas que elaboraron ellos y que elaboró la familia González Loyola, pero que nosotros no estamos para validar o para invalidar la lista de consejos", denunció.

## Insensibilidad de regidores, problema en Saldarriaga: PRD

por Sergio Hernández Saucedo

Gabriel Olvera, presidente del Comité Municipal del PRD en El Marqués, dijo que el problema en la comunidad de Saldarriaga es debido a que "los regidores están maiceados, están vendidos y que esa es la postura que están mostrando al pueblo".

El dirigente dijo que otra muestra de insensibilidad es que esos mismos regidores –incluida la de su partido Rocío Ibarra– es que no le hacen caso al pueblo para parar la construcción de la planta de tratamiento que se hace en esa comunidad.

Dijo que no se vale que los servidores públicos estén permitiendo nuevos fraccionamiento sin que haya los servicios básicos "no se vale, deberían de haber consultado al pueblo para meter esa planta tratadora de aguas negras, que le va a afectar a todos".

Indicó que no está en desacuerdo en que se dé un crecimiento en el municipio "pero la bronca es que regidores y funcionarios no prevén los efectos de este desarrollo y en esto de la colocación de la planta de tratamiento no va a haber negociación porque la salud de la gente, de los niños, del pueblo, no está para negociarse".

-¿Los regidores dieron ese cambio de uso de suelo?

-Sí, los regidores, exactamente y es una mala decisión, debieron haber consultado a la gente.

-¿Pero ahí hay regidores tanto los del PAN como del PRI y del PRD?

-Pues sí, pero todos son iguales, a todos los maicearon.

Olvera dijo que apoyaba las acciones que se estaban dando a cargo del dirigente priísta Juan Ramírez y que incluyó el mitin en la Plaza de San Pedro, donde se pidió el plan que se tiene para atender a toda la gente que se asentará en el municipio con el nuevo fraccionamiento, porque se calcula que serán 24,000 personas.

Y pidió –asimismo– revisar a profundidad el cambio de uso de suelo otorgado en esa comunidad, ya que la empresa ofrece terrenos con medidas que violan el código urbano, y además intenta construir una planta tratadora de aguas en perjuicio de la comunidad.

ENTRE EL 18 Y 24 DE AGOSTO

# Presentará PRD su iniciativa de reforma de PEMEX

Foto: Manolo Medina

por **José Luis Rodríguez Palomares**

**E**l Partido de la Revolución Democrática, PRD, presentará entre el 18 y el 24 de agosto las iniciativas de reforma de PEMEX, informó en rueda de prensa el senador Carlos Navarrete Ruiz, quien explicó que se están elaborando por lo menos diez reformas; ocho a leyes actuales y la creación de dos nuevas "para mejorar a la paraestatal".

"Estamos trabajando con los ponentes que participaron en los debates, gente de mucha capacidad, y en coordinación con el movimiento que dirige Andrés Manuel López Obrador en defensa del petróleo, con los legisladores del PRD y la dirigencia de nuestro partido", comentó.

Al asistir a esta ciudad para asesorar a un grupo de ejidatarias de Santa Rosa Jáuregui que se dicen presionadas a vender sus tierras a precios muy bajos, el legislador perredista adelantó que propondrán modificar el Consejo de Administración de PEMEX, reduciendo la participación del sindicato en este órgano.

"Proponemos librar a PEMEX del saqueo

de los líderes sindicales; no compartimos que el sindicato tenga cinco de once miembros en el Consejo de Administración (los otros seis son de gobierno), no hay razón, hay que incrementar consejeros que cuiden a la empresa y la hagan más eficiente y disminuir al mínimo la presencia del sindicato para terminar con las canonjías y prebendas que tienen los líderes sindicales", aseveró.

El sindicato, añadió Navarrete, no puede seguir proponiendo a PEMEX empresas para contratar como actualmente ocurre; hoy el sindicato da mano de obra y al mismo tiempo sugiere a las empresas que van a hacer las obras, ese es el origen de la fortuna de los líderes.

Carlos Romero Déschamps, el líder del sindicato petrolero, "vive como si fuera copropietario de PEMEX, como un potentado árabe, eso no podemos permitirlo... hay que impulsar políticas de transparencia para combatir la corrupción".

Asimismo, añadió, se le deben dar facilidades para quitarse el yugo fiscal que tiene de Hacienda, que esta dependencia deje de saquear a PEMEX y que le deje recursos para que la paraestatal pueda explorar, perforar y construir refinerías, reparar su planta y en consecuencia ser más eficiente.

# Explica Navarrete iniciativa del PRD

**POR VERÓNICA RUIZ**

Noticias

La Iniciativa de Reforma Energética del PRD, que será presentada del 18 al 24 de agosto próximo, pretende liberar a Pemex del yugo fiscal que tiene de la Secretaría de Hacienda, y del saqueo de los líderes sindicales, indicó el Senador Carlos Navarrete Ruiz.

De visita en Querétaro, el legislador federal informó que la propuesta energética del PRD contempla ocho reformas a las leyes actuales y la creación de dos leyes nuevas. Navarrete Ruiz reiteró que

el PRD no comparte una reforma que privatice ni total ni parcialmente el petróleo, ni mucho menos que contemple la participación del capital privado en las refinerías, en los ductos, la transportación y el almacenamiento.

Enfatizó que su partido pretende que Pemex se mantenga como propiedad nacional, y que su Consejo de Administración sea reformado y modernizado.

“Se le debe dar facilidades para quitarse el yugo fiscal que tiene de Hacienda, que Hacienda deje de saquear a Pemex, y le deje más recursos para que pueda explorar,

perforar, construir refinerías, mejorar su planta y sea mucho más eficiente”. Urgió librar a Pemex del “saqueo de los líderes sindicales”, porque no hay razón para que cinco de los once consejeros de Pemex, sean del sindicato y sólo seis del gobierno.

“Hay disminuir al mínimo la presencia del sindicato al mismo tiempo que se terminan con las canonjías y las prebendas que tienen los líderes sindicales...”, estoy hablando de los líderes sindicales de (Carlos) Romero DeChamps y sus relojes de oro, que exhibe teniendo un salario de trabajador



**SENADOR CARLOS** Navarrete Ruiz.

de doce mil pesos mensuales, es lo que gana el señor en Pemex, sin embargo, vive como si fuera un propietario de Pemex, o un potentado árabe, eso no podemos permitirlo”, subrayó.

## Homologar legislaciones, propone Carlos Navarrete

POR VERÓNICA RUIZ\*

Noticias

Al pronunciarse en contra de la pena de muerte, el Coordinador del PRD en el Senado, Carlos Navarrete Ruiz, se pronunció por homologar condenas contra de delitos como el asesinato, narcotráfico y secuestro, además de intensificar la coordinación entre las policías.

“Es muy importante que homologuemos las legislaciones, en el Código Penal Federal tenemos una sanción máxima para el homicidio calificado de hasta 70 años de prisión pero en los estados hay muchas diferencias, hay que homologar las sanciones federales y estatales”, precisó.

El legislador federal, señaló que lamentablemente para el país vivimos una época de crecimiento desbordado de las bandas del narcotráfico, y de acuerdo al último informe que recibieron en el

Senado, “no hay un solo estado que se salve de esto”.

Navarrete Ruiz puntualizó que México ha dejado de ser una zona de paso, porque ahora el narcotráfico “ha decidido convertir al territorio nacional en mercado para sus negocios de distribución de droga y venta al menudeo”, lo que genera un incremento de actos delictivos.

Acotó que el narcotráfico y el secuestro son delitos vinculados, que en los últimos meses se han disparado de manera preocupante, y que debe obligar a los tres poderes de la Unión a multiplicar esfuerzos para lograr procesos expeditos y sanciones energéticas.

“No es tan importante elevar las penas, como lograr que se acabe la impunidad”, porque de nada sirve incrementar penas de 70, 80 o 90 años de prisión, si la policía no detiene a los secuestradores y no terminamos con la impunidad, advirtió.

# Renovará hoy el PVEM su presidencia estatal

**POR VERÓNICA RUIZ**

**Noticias**

Hoy se renueva la Presidencia Estatal del PVEM en Querétaro; sin embargo, la posibilidad de impugnación sigue latente, luego de que el candidato único Ricardo Astudillo Suárez, se negó a firmar un convenio que garantice la equidad de representación en el órgano de gobierno.

Ayer, los representantes de los comités municipales del PVEM firmaron un convenio para asegurar que el próximo órgano de gobierno estatal, que será elegido hoy, sea integrado por representantes de los 18 municipios. Sin embargo, y aunque Ricardo Astudillo se mostró de acuerdo con

ello, no firmó ningún documento.

Ivonne Vandenpereboom Jiménez, actual Secretaria de Organización del Comité Estatal, dijo que ante este escenario existe la posibilidad de que el proceso de renovación de la Dirigencia Estatal del PVEM, sea impugnado.

Ello, aunado a la posibilidad de que las impugnaciones presentadas por Israel Chávez Pozas y María Eugenia Gómez Elourduy, ante la Comisión de Honor y Justicia del Comité Ejecutivo Nacional y cuya resolución rectificó como candidatura única la de Ricardo Astudillo, ahora lleguen al TRIFE. Además, de las acusaciones reiteradas que califican como inconsistente el actual padrón de militantes del Verde.

# Imposibilitan impugnaciones a Astudillo dirigir al PVEM

IPORABELDELAGARZA

El regidor de Corregidora, Ricardo Astudillo Suárez, estará impedido para ocupar el cargo de dirigente del PVEM, a pesar de que este domingo será electo como candidato único, en tanto no se resuelvan las impugnaciones emitidas por otros dos contendientes, advirtió la presidencia en funciones, María de Jesús Ibarra Silva.

“Esperamos que se revierta, por eso dos aspirantes, Israel Chávez Pozas y María Eugenia Gómez Elorduy, interpusieron impugnación a pesar de que no les cumplieron los compromisos que se tenían con ellos. Y en tanto, aún cuando se lleve a cabo la elección y él resulte electo, se establece en el artículo 49 de los estatutos que el proceso de elección de dirigente inicia con la publicación de la convocatoria y concluye hasta la declaración de validez y la entrega de constancia de mayoría, no sin antes resolverse cada uno de los medios de impugnación interpuestos”.

La impugnación, aseguró, no procederá seguramente en los órganos nacionales del partido, por lo tanto pronosticó que será el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación quien resuelva.

La también diputada aseguró que si Astudillo Suárez, consiguiera llegar al cargo, tras la resolución de las



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

**RICARDO ASTUDILLO** quedó hoy electo como candidato único, a la Presidencia Estatal del Partido Verde Ecologista de México.

inconformidades, será un presidente “cuestionado, ilegítimo, ilegal, disminuido, mentiroso y sin calidad moral”, en un Partido Verde que será sólo suyo y de nadie más.

“No estamos de acuerdo que se utilicen actos irregulares con la única intención de apoderarse del partido y echar abajo el trabajo que hemos realizado, con un avance importante, del 70 por ciento en la estructura, incluso seccional”.

Ante ello, Ibarra Silva consideró que se corre el riesgo de que el PVEM no consiga el mínimo para el

registro estatal, e incluso, con este tipo de dirigentes e integrantes — como los cómplices de Astudillo Suárez en la ciudad de México, los legisladores Jorge Herrera y — podrían perder el registro nacional.

“En esta asamblea estatal (del domingo) seguramente participarán nada más sus militantes que incorporó en el padrón de última hora, que nadie conoce y que no han trabajado. Son sus amigos y familiares, que nunca han colaborado en ninguna actividad política y electoral en el partido”.

## Impulsan los 'verdes' economía de mujeres

1  
POR CANDHY ESCALANTE

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Ayuntamiento de Querétaro impulsó a través de la creación de manualidades, que cerca de 40 mujeres se allegaron de recursos económicos, por lo que el día de ayer, acudieron a vender sus productos en el Jardín Guerrero.

"Se genera este tipo de capacitaciones para dar instrumentos a las mujeres que son cabeza de hogares o que simplemente quieren llevar recursos a sus casas", comentó el regidor del PVEM, en el Municipio., Israel Chávez Pozas.

Chávez Pozas informó que fueron cerca de 100 las mujeres que acudieron al curso de capacitación durante tres meses, luego de éste se determinó que lo hecho durante el transcurso de su capacitación fuera comercializado.

En esta ocasión los visitantes pudieron encontrar en los distintos puntos de venta, servilletas bordadas, juegos de baño pintados a mano, bolsos tejidos y algunos detalles para la cocina.

"Desde el mes de mayo estuvieron en talleres para poder hacer

manualidades desde pintura en tela y bordado con listón, ellas pueden así allegarse de recursos aprovechando los espacios que tienen libres en sus casas".

En esta ocasión las mujeres ahí coagregadas vendieron los productos antes mencionados, sin embargo se espera que para la temporada navideña también arriben al lugar a comercializar manualidades de la temporada.

"Tratamos que el público que viene al Jardín adquiera sus productos y que sean ellas quienes elijan sus precios sin intermediario alguno, que es lo que ayuda a que ellas tengan un poquito más de ganancias".

Los talleres se realizan en el parque ARA en la ex Hacienda El Tintero de las 17:00 a 19:00 horas los días sábados, en donde tres mujeres son las encargadas de enseñar a las interesadas a elaborar las manualidades.

"Los cursos continuarán a partir de la próxima semana para elaborar las manualidades de Navidad, contemplamos hacer más capacitaciones a partir del mes de febrero iniciamos con los mismos talleres más el de bisutería y otro tipo de bordado".

## Participan 40 en taller de manualidades PV

**POR VERÓNICA RUIZ**

Noticias

Más de 40 artesanas queretanas que participaron en el Taller de Manualidades que promovió el regidor del PVEM, Israel Chávez Pozas, llevaron a cabo una exposición y venta de productos artesanales, ayer en el Jardín Guerrero.

Durante los meses de mayo, junio y julio del presente año, cerca de 100 mujeres queretanas fueron instruidas en pintura en tela, bordado con listón y tejido, con la finalidad de lograr ingresos adicionales para sus familias.

En la inauguración de la 1ª Exposición del Taller de Manualidades, el regidor verdecolegista expresó que "con estos talleres de manualidades, las mujeres pueden llegar a ser autosuficientes económicamente; muchas de ellas son madres solteras y jefas de familia".

Poco más de 40 expositoras, pusieron a la venta manuali-

dades como bolsas, monederos, juegos de baño, servilletas de cocina, bisutería y fundas para almohada.

"En los Talleres contamos con la participación de 100 mujeres, sin embargo, las que exponen el día de hoy son las que tomaron los tres cursos o bien, terminaron uno de los tres que se impartieron", añadió Chávez Pozas.

El próximo sábado 23 de agosto dará inicio la segunda parte de estos talleres en el Parque Ara de El Tintero, con temas navideños donde podrán participar las amas de casa o madres de familia interesadas en iniciarse como pequeñas empresarias.

"Este esfuerzo de las mujeres queretanas es un primer paso para convertirse en pequeñas empresarias, de manera que puedan comercializar de manera formal sus productos y así cubrir las necesidades básicas de sus familias", concluyó, el regidor Israel Chávez Pozas.

## Participan 40 en taller de manualidades PV

**POR VERÓNICA RUIZ**

Noticias

Más de 40 artesanas queretanas que participaron en el Taller de Manualidades que promovió el regidor del PVEM, Israel Chávez Pozas, llevaron a cabo una exposición y venta de productos artesanales, ayer en el Jardín Guerrero.

Durante los meses de mayo, junio y julio del presente año, cerca de 100 mujeres queretanas fueron instruidas en pintura en tela, bordado con listón y tejido, con la finalidad de lograr ingresos adicionales para sus familias.

En la inauguración de la 1ª Exposición del Taller de Manualidades, el regidor verdecolista expresó que "con estos talleres de manualidades, las mujeres pueden llegar a ser autosuficientes económicamente; muchas de ellas son madres solteras y jefas de familia".

Poco más de 40 expositoras, pusieron a la venta manuali-

dades como bolsas, monederos, juegos de baño, servilletas de cocina, bisutería y fundas para almohada.

"En los Talleres contamos con la participación de 100 mujeres, sin embargo, las que exponen el día de hoy son las que tomaron los tres cursos o bien, terminaron uno de los tres que se impartieron", añadió Chávez Pozas.

El próximo sábado 23 de agosto dará inicio la segunda parte de estos talleres en el Parque Ara de El Tintero, con temas navideños donde podrán participar las amas de casa o madres de familia interesadas en iniciarse como pequeñas empresarias.

"Este esfuerzo de las mujeres queretanas es un primer paso para convertirse en pequeñas empresarias, de manera que puedan comercializar de manera formal sus productos y así cubrir las necesidades básicas de sus familias", concluyó, el regidor Israel Chávez Pozas.

## Culpa CTM a partidos de ahuyentar el voto

IPOR RICARDO MORALES

El líder estatal de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Jesús Llamas Contreras, responsabilizó a los representantes de los partidos de ahuyentar el voto, al grado de que la ciudadanía haya perdido la confianza y credibilidad en los institutos políticos y los funcionarios públicos.

Advirtió, que de perderse la credibilidad en los partidos políticos, la sociedad quedaría en una situación desastrosa, que se vería reflejada en los procesos electorales del próximo año.

“Yo podría acreditar a que las personas que son representantes de partidos políticos pueden desalentar el voto, pero yo creo que de todos modos México avanza en el camino de la democracia, pero si llegamos a perder esa confianza sería desastroso para nuestro país, porque si de por sí estamos como estamos con la pérdida de la confianza en esas instituciones pues generaría un conflicto mayor. Pero también hay quienes aprovechan su puesto dentro de los partidos políticos y confunden a la ciudadanía”.

No obstante, dijo confiar en que haya una gran participación de la sociedad queretana en lo que serán las elecciones constitucionales del 2009, por lo que podría verse incrementado el número de votantes.

El presidente en el Estado de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Pedro Ruiz Velasco, sostuvo que en Querétaro las elecciones constitucionales han pasado a segundo plano, pues una vez que el Partido Acción Nacional elige a sus candidatos —al menos para Alcalde capitalino y Gobernador— es casi un hecho de que serán los próximos funcionarios, razón por la cual los comicios internos son tan disputados, ya que es del conocimiento de los aspirantes las altas posibilidades que tienen de ganar más adelante.

Aseguró, que debería existir una Contraloría que de verdad regulara a las instituciones políticas y los gastos que éstas realizan, debido a que los integrantes de los partidos están acostumbrados a mover todo con dinero.

**W** Yo lo podría acreditar (el que la gente no acuda a las urnas) a que las personas que son representantes de partidos políticos pueden desalentar el voto, pero yo creo que de todos modos México avanza en el camino de la democracia”.

JESÚS LLAMAS  
Líder de la CTM

## Continúa "tomada" enfermería de la UAQ

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

Las estudiantes de Enfermería que mantienen tomadas las instalaciones de la facultad desde hace tres días, en el Centro Universitario, informaron que no van a claudicar en su movimiento hasta que renuncie la directora Raquel Acuña Cervantes y les asignen maestros con el perfil y grado académico requerido.

Isabel Hernández, estudiante de la facultad de Enfermería de noveno semestre, informó ayer que aún cuando ya tuvieron una reunión con las autoridades de salud respecto al convenio que al parecer firmaron el rector Raúl Iturralde Olvera y el secretario de Salud Rafael Ascencio Ascencio, para que las alumnas puedan realizar su servicio social en las instituciones del sector salud, desconocen los términos de dicho convenio porque no se les ha entregado copia.

"Necesitamos tener el convenio para ver en qué circunstancias se les están otorgando las plazas para que puedan realizar su servicio social", sin embargo, "el convenio no se nos mostró, no supimos qué traía", lo cual es fundamental para tomar la decisión de aceptarlo o no aceptarlo.

# ACUEDUCTO

SECRETOS EN REUNIÓN...



FOTO: KARINA CAMACHO

**DICEN QUE** los secretos en una reunión, son de muy mala educación. Tanto, que parece que lo que platican muy en cortito el alcalde capitalino Manuel González Valle y el secretario de Seguridad Pública Municipal, Armando Sánchez Estrada, puso incómodo al secretario general de Gobierno del Estado, Alfredo Botello Montes.

{ \* BAJO LA PIEL DE LA OVEJA  
\* PERGAMINOS DEL MAR MUERTO  
\* HUAPANGO EN SI MENOR }

POR EL MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR Y DEL ÁGUILA



Raúl Iturralde



Rafael Ascencio



Edmundo Guajardo



Jacaranda López



Ibán Pérez

## BAJOLA PIEL DE LA OVEJA

Uno de los graves problemas de las universidades públicas, es que se confunde la 'universalidad' del pensamiento con la manipulación de la energía juvenil de sus educandos para, ocultos en buenas intenciones, lograr intereses particulares. Le explico.

Como usted supo, el jueves los estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro tomaron las instalaciones de su centro de estudios enarbolando una justa demanda: que se firmara el convenio correspondiente con el Gobierno del Estado para que pudieran realizar su servicio social en centros hospitalarios de la Secretaría de Salud.

Ciertamente, su argumento era sumamente válido.

Incluso, su reclamo contra la directora de la Facultad, **Raquel Acuña Cervantes**, porque no se había aplicado en la realización del convenio respectivo, era totalmente justo.

Mire, y de esto pueden dar cuenta tanto los estudiantes como la propia directora, tuvo dos años para negociar el convenio correspondiente y cada vez que las autoridades universitarias le preguntaban el estado en que se encontraba el convenio, decía que 'ahí iba, caminando', que 'en eso estaba, que 'ya mero'.

Su problema, es que nunca les explicó qué era lo que tenía atorado el convenio, que quizá los alumnos hubieran entendido en la rectoría seguro habrían intervenido, como lo hicieron ahora que estalló el conflicto, para solucionarlo.

Lo que pasó, por lo que se atoró el convenio, es porque la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado (léase **Rafael Ascencio Ascencio**, titular de la dependencia) quería manejar el Servicio Social, lo cual es imposible porque se violenta la legislación universitaria, que establece que debe ser la propia institución educativa quien lo haga.

Además, el servicio social es de colaboración no de subordinación.

Eso es lo que tenía atorado el convenio.

Tanto así, que el propio jueves, el secretario **Rafael Ascencio** le propuso al rector **Raúl Iturralde Olvera** empezar a 'dialogar' para llegar a un convenio. Situación que, como se imaginará, no aceptó. Él urgió a la firma del convenio, porque no se trataba sólo de solucionar el conflicto que ya estaba en marcha, sino de algo legítimo que beneficia al propio estado.

Por eso, el viernes, una vez que estuvo firmado el convenio entre Rectoría y SESEQ, se les dio aviso a los estudiantes de que ya estaba resuelto el punto de conflicto. Incluso, el viernes por la noche, en las instalaciones de la Secretaría de Salud se reunieron la comisión de alumnos de la Facultad de Enfermería, los representantes legales de la UAQ y autoridades de Salud para explicarles los términos del convenio. Peeeero...

¡Sorpresa!, se encontraron con que las condiciones habían cambiado.

Ahora, la comisión representativa de estudiantes había anexado dos puntos más a su pliego petitorio, lo que reveló la verdad oculta tras la toma de la Facultad de Enfermería.

Se les ocurrió (o 'alguien' les aconsejó) que para liberar la escuela y volver a clases eran condiciones indispensables: la reinstalación de un par de maestros y la remoción de la directora.

Y, ahí lleva.

Resulta que quien está detrás de todo esto, es ni más ni menos que la Secretaria de Extensión Universitaria, **Aurora Zamora Mendoza!**

Mire, los maestros por quienes han pedido su reinstalación, ¡son gente suya!

Además, sin recato alguno, sus 'seguidores', quienes detrás de los que han asumido el liderazgo de la Facultad se dedican a 'calentar' a los estudiantes, los alentaban a gritar el día de la toma: ¡Que regrese **Aurora!**, ¡que regrese **Aurora!**!

Tanto ella como sus desestabilizadores saben que no es posible que el rector destituya a la directora de la Facultad, por una simple razón: el órgano de gobierno de la UAQ es el Consejo Universitario, por lo tanto para la destitución de **Raquel Acuña Cervantes** se requiere que interpongan una denuncia por causa grave ante dicho órgano, quien integraría una comisión para investigar y, después de eso, decidir si procede o no.

Más aún, el proceso de renovación de direcciones de la UAQ se abre en poco más de seis meses, así que nada le costaba a **Aurora Zamora** esperarse a que se lanzaran las convocatorias y buscarla por la vía legal.

Pero no se trata de eso, no se trata de buscar la Dirección de la Facultad de Enfermería. Eso sería muy sencillo si es que tiene el apoyo que ha presumido.

De lo que se trata es de utilizar a los jóvenes para desestabilizar la Universidad y obligar al rector **Raúl Iturralde** a negociar posiciones y a que le abra el camino a la Dirección de Enfermería, porque va a buscar la reelección en la convocatoria

que se lanzará en septiembre.

Entonces, lo que pretenden es eso. Porque no se necesita tener dos dedos de frente para darse cuenta de ello, más aún si en la reunión que tuvieron ayer a las 10:00 horas autoridades universitarias y estudiantes ya les dijeron que se iban a reinstalar los maestros que pedían, pero ellos insistieron en la remoción de la directora.

Eso es lo que se oculta en las mazmorras del movimiento que ha tenido detenidas las clases en la Facultad de Enfermería: el interés de la Secretaria de Extensión Universitaria, **Aurora Zamora**, para regresar a la Dirección de esa Facultad que ya ocupó en el pasado reciente, y colocara sus amigos en plazas de docentes a pesar de que fueron temporalmente separados porque las materias que daban no se requerían en el semestre... pequeños como el espíritu adolescente.

## PERGAMINOS DEL MAR MUERTO

Lo que a continuación le voy a presentar le sugiero lo tome con las reservas del caso, porque se trata de un antiquísimo manuscrito que hoy, tal parece que ha quedado en la obsolescencia absoluta. Usted juzguelo.

"1. Este Código deberá ser asumido como un auténtico compromiso personal por todos los servidores públicos de elección postulados por el Partido Acción Nacional, ya sean del Poder Ejecutivo o Legislativo, de los tres órdenes de gobierno, así como por los militantes del PAN que sean servidores públicos designados en cualquier dependencia federal, estatal o municipal.

"2. Los servidores públicos cumplirán el presente Código en el desempeño de su cargo y lo difundirán entre el equipo de sus colaboradores.

"3. Este código será un instrumento de evaluación del comportamiento del funcionario en el desempeño de su cargo, está vinculado con los Estatutos y Reglamentos del Partido y en caso de incumplimiento se procederá de conformidad con lo establecido en ellos.

"4. Los servidores públicos ejercerán sus deberes con estricta observancia de las disposiciones legales aplicables y respetando el Estado de Derecho. El partido coadyuvará, en lo que le corresponda, para la aplicación de las sanciones que se señalen en la normatividad respectiva.

### Compromisos con su cargo

"5. Me conduciré en cada momento, de

acuerdo con los principios de Doctrina del Partido y encaminaré mis acciones a cumplir el programa de gobierno ofrecido a los ciudadanos.

"6. Conoceré la naturaleza y la amplitud de las facultades del cargo que me corresponden desempeñar. Me informaré y capacitaré permanentemente para cumplirlo con profesionalismo.

"7. Ofreceré en la atención al ciudadano, igualdad de oportunidades, sin discriminación alguna que pudiera dar lugar a trato diferenciado o preferente.

"8. Actuaré con justicia en todo momento, con voluntad permanente de dar a cada quien lo que le corresponda.

"9. En el cumplimiento de mi función brindaré atención cordial, pronta, diligente, expedita y respetuosa. Un servidor público es un mandatario. He recibido un mandato para servir, por lo cual, todo ciudadano merece esa atención, tanto de parte mía como de mis colaboradores.

"10. Observaré pleno respeto al equilibrio ecológico. Promoveré el uso racional de los recursos naturales y el desarrollo sustentable en mis acciones de gobierno.

### ■ Desinterés e Imparcialidad

"11. Actuaré procurando el Bien Común, sin buscar intereses particulares ni beneficios personales, para familiares o amistades. Esto implica no involucrarme en situaciones o actividades que signifiquen un conflicto de intereses, personales o familiares, en mi labor como servidor público.

"12. Me conduciré en el desempeño de la responsabilidad pública con imparcialidad, respetando el derecho de todas las personas y rechazando cualquier procedimiento que privilegie ventajas personales o de grupo.

"13. Me abstendré de utilizar información en beneficio propio, de terceros o para fines distintos a los que son inherentes a mi responsabilidad pública.

"14. No aceptaré, ofreceré ni otorgaré, directa o indirectamente, dinero, dádivas, favores o ventajas a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de las funciones públicas. No realizaré labores de gestoría remuneradas, ante instancias del propio ámbito de responsabilidad o de otros niveles de gobierno.

"15. Privilegiaré el diálogo y la concertación en la resolución de conflictos. El uso legítimo de la fuerza se limitará al mínimo indispensable y una vez agotados todos los recursos de negociación.

### ■ Colaboradores y manejo de recursos

"16. Aplicaré correcta, transparente y responsablemente los recursos públicos,

evitando cualquier discrecionalidad o desvío en la disposición de los mismos. Los recursos públicos en ningún caso se utilizarán para campañas electorales.

"17. Percibiré por mi trabajo sólo la remuneración justa y equitativa que sea acorde a mi función, responsabilidades y a las circunstancias de mi comunidad.

"18. Nunca incluiré en la nómina a personas que no laboren en la dependencia a mi cargo y no asignaré remuneraciones fuera de la nómina o presupuestos aprobados legalmente.

"19. Contrataré para los cargos públicos de mi dependencia, sólo a quienes reúnan el perfil para desempeñarlos con ética con la aptitud y la actitud necesarios.

"20. No intervendré en la designación o contratación, de mi cónyuge o pariente hasta el cuarto grado, para que preste sus servicios remunerados en las oficinas públicas a mi cargo.

"21. Utilizaré las oficinas y locales gubernamentales para los fines que le son propios.

"22. Cuidaré el pago riguroso y puntual de los impuestos y obligaciones financieras, que personalmente y a mi dependencia correspondan.

### ■ Información, comunicación y transparencia

"23. Me aseguraré que la información que llegue a la sociedad sea veraz, oportuna, adecuada, transparente y suficiente para cumplir con la exigencia del derecho a la información.

"24. Facilitaré a los medios de comunicación el cumplimiento de su misión de informar. Me abstendré de ofrecer u otorgar favores o dádivas con cualquier propósito que busque cambiar el sentido de la información.

"25. Respetaré en el debate y en la toma de decisiones, la dignidad de las personas, siendo justo, veraz y preciso en mis apreciaciones. Reconoceré la legítima diversidad de opiniones y de políticas públicas.

"26. Propiciaré que en los procesos de decisión, se consideren los aspectos éticos del caso.

"27. Ejerceré la autoridad con responsabilidad y aplicaré en ello todo mi tiempo y esfuerzo, resguardando la dignidad, la honra y el nombre del servidor público y del Partido. Estaré dispuesto al escrutinio de la gestión pública. Haré transparente y limpio el ámbito político.

### ■ Respeto del Partido

"28. Desempeñaré el cargo con lealtad a México, a la comunidad que sirvo y con decisión inquebrantable de mantener la

adhesión al Partido.

"29. Participaré en actividades del partido sin afectar mis obligaciones como servidor público y no involucraré al personal a mi cargo, ni emplearé recursos oficiales para beneficio del partido.

"30. Contribuiré a la unidad y buen desempeño de nuestro partido y de los gobiernos emanados del PAN. Respetaré los canales institucionales para resolver diferencias y mantendré una constante disposición al diálogo con las dirigencias.

"31. Evitaré usar o permitir el uso del cargo o comisión para coaccionar o inducir alguna conducta a la militancia panista. Respetaré el derecho de los subalternos a votar libremente en las asambleas o convenciones partidarias.

"32. No obligaré a colaboradores o ciudadanos a afiliarse al Partido, ni condicionaré ningún beneficio laboral, social o económico a pertenecer a él.

"33. Assumo la responsabilidad de desempeñar el empleo, cargo o comisión encomendado, como un compromiso de hacer realidad los Principios de Doctrina, las plataformas de Acción Nacional y los planes de gobierno propuestos a la ciudadanía, sin utilizarlo como promoción personal para futuras posiciones de poder.

"34. Cuando aspire legítimamente a ser nuevamente candidato a un cargo de elección popular, competiré lealmente y limpiamente, sin aprovecharme de la actual posición".

Lo que acaba de leer, es el Código de Ética de los Servidores Públicos del Partido Acción, creado cuando el PAN se convirtió en poder público dominante para tratar de que sus militantes cuando accedieran a un cargo no incurrieran en lo que ellos habían criticado del Partido Revolucionario Institucional.

Lo bueno es que, al menos aquí en Querétaro, es de observancia rigurosa, porque yo no conozco a alguien que se haya desviado un punto de lo que el Código de Ética señala, salvo su mejor opinión, por supuesto... ¡iva mi espada en prenda!

## HUAPANGO EN SI MENOR

No cabe duda que Tamaulipas y Querétaro se repelen. Al menos entre priistas, ambos regionalismos han demostrado ser como el agua y el aceite. Le cuento."

El lunes, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, se presentó el Coordinador Regional de Delegados, **Manuel Cavazos Lerma**.

El objetivo de la visita del ex gobernador tamaulipeco, era reunirse con un grupo de priistas sanjuanenses, encabezados por el dirigente municipal **Javier Osornio Salinas**, a quienes les pretendía tirar línea sobre la conducción del partido. Algo así como 'solidarizarse con el partido'; que dicho en otras palabras era que la línea venía de arriba y no tenían que salirse del guión que se les daba.

Lo que no contaba, era que quien maneja los hilos del Comité Directivo Municipal de San Juan del Río no es **Javier Osornio** sino **Jacaranda López Salas**, y que la ex alcaldesa sanjuanense había dado instrucciones de que le reclamaran a **Cavazos Lerma** por qué la había dejado descubierta. Recuérdese que ella era Secretaria General del Comité Directivo Estatal Interino, pero al nombrarse a **Hirám Rubio** como 'Delegado Especial' ella quedó sin cargo, porque no se necesita una figura que lo acompañe.

Así que se le pusieron broncos. Le dijeron de todo.

Y es que **Jacaranda López** ya anda operando la candidatura a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, y planea llevar nuevamente como candidato a su primo **Gregorio López González**, dirigente de los burócratas sanjuanenses. Y para ella, si se puede, la candidatura a la diputación local.

Pero les hace sombra el que se haya empezado a mover **Gustavo Nieto Chávez**, quien también buscará por segunda ocasión la candidatura a la alcaldía sanjuanense.

Así que **Manuel Cavazos** se regresó como vino... bueno, no, en realidad se regresó con el orgullo muuuuuuy manchado.

Otro tamaulipeco que intentó operar, sin éxito, a principios de la semana, fue el delegado del Comité Ejecutivo Nacional del otrora partidazo, **Homer Díaz Rodríguez**.

Él se reunió con **Ibán Pérez Guzmán**, dirigente estatal de hecho de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), a quien le pidió que ya se deje de andar haciendo ruido, y reconozca a **Alejandro de los Cobos de León**.

Porque el dirigente nacional de la CNOP, **Marco Antonio Bernal**, se lo había solicitado a la Presidenta Nacional del PRI, **Beatriz Paredes Rangel**, y ella se lo había encargado personalmente.

Acambio, le ofreció que le darían un cargo dentro del Comité Directivo Estatal.

Como respuesta, **Ibán Pérez** le dijo que lo iba a pensar... hasta que le lleguen al precio.

## BAJO LA PIEL DE LA OVEJA

Uno de los graves problemas de las universidades públicas, es que se confunde la 'universalidad' del pensamiento con la manipulación de la energía juvenil de sus educandos para, ocultos en buenas intenciones, lograr intereses particulares. Le explico.

Como usted supo, el jueves los estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro tomaron las instalaciones de su centro de estudios enarbolando una justa demanda: que se firmara el convenio correspondiente con el Gobierno del Estado para que pudieran realizar su servicio social en centros hospitalarios de la Secretaría de Salud.

Ciertamente, su argumento era sumamente válido.

Incluso, su reclamo contra la directora de la Facultad, **Raquel Acuña Cervantes**, porque no se había aplicado en la realización del convenio respectivo, era totalmente justo.

Mire, y de esto pueden dar cuenta tanto los estudiantes como la propia directora, tuvo dos años para negociar el convenio correspondiente y cada vez que las autoridades universitarias le preguntaban el estado en que se encontraba el convenio, decía que 'ahí iba, caminando', que 'en eso estaba', que 'ya mero'.

Su problema, es que nunca les explicó qué era lo que tenía atorado el convenio, que quizá los alumnos hubieran entendido en la rectoría seguro habrían intervenido, como lo hicieron ahora que estalló el conflicto, para solucionarlo.

Lo que pasó, por lo que se atoró el convenio, es porque la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado (léase **Rafael Ascencio Ascencio**, titular de la dependencia) quería manejar el Servicio Social, lo cual es imposible porque se violenta la legislación universitaria, que establece que debe ser la propia institución educativa quien lo haga.

Además, el servicio social es de colaboración no de subordinación.

Eso es lo que tenía atorado el convenio.

Tanto así, que el propio jueves, el secretario **Rafael Ascencio** le propuso al rector **Raúl Iturralde Olvera** empezara a 'dialogar' para llegar a un convenio. Situación que, como se imaginará, no aceptó. Él urgió a la firma del convenio, porque no se trataba sólo de solucionar el conflicto que ya estaba en marcha, sino de algo legítimo que beneficia al propio estado.

Por eso, el viernes, una vez que estuvo firmado el convenio entre Rectoría y SESEQ, se les dio aviso a los estudiantes de que ya estaba resuelto el punto de conflicto. Incluso, el viernes por la noche, en las instalaciones de la Secretaría de Salud se reunieron la comisión de alumnos de la Facultad de Enfermería, los representantes legales de la UAQ y autoridades de Salud para explicarles los términos del convenio. Peeero...

¡Sorpresa!, se encontraron con que las condiciones habían cambiado.

Ahora, la comisión representativa de estudiantes había anexado dos puntos más a su pliego petitorio, lo que reveló la verdad oculta tras la toma de la Facultad de Enfermería.

Se les ocurrió (o 'alguien' les aconsejó) que para liberar la escuela y volver a clases eran condiciones indispensables: la reinstalación de un par de maestros y la remoción de la directora.

Y, ahí lleva.

Resulta que quien está detrás de todo esto, es ni más ni menos que la Secretaria de Extensión Universitaria, **Aurora Zamora Mendoza!**

Mire, los maestros por quienes han pedido su reinstalación, ¡son gente suya!

Además, sin recato alguno, sus 'seguidores', quienes detrás de los que han asumido el liderazgo de la Facultad se dedican a 'calentar' a los estudiantes, los alentaban a gritar el día de la toma: ¡Que regrese **Aurora!**, ¡que regrese **Aurora!**!

Tanto ella como sus desestabilizadores saben que no es posible que el rector destituya a la directora de la Facultad, por una simple razón: el órgano de gobierno de la UAQ es el Consejo Universitario, por lo tanto para la destitución de **Raquel Acuña Cervantes** se requiere que interpongan una denuncia por causa grave ante dicho órgano, quien integraría una comisión para investigar y, después de eso, decidir si procede o no.

Más aún, el proceso de renovación de direcciones de la UAQ se abre en poco más de seis meses, así que nada le costaba a **Aurora Zamora** esperarse a que se lanzaran las convocatorias y buscarla por la vía legal.

Pero no se trata de eso, no se trata de buscar la Dirección de la Facultad de Enfermería. Eso sería muy sencillo si es que tiene el apoyo que ha presumido.

De lo que se trata es de utilizar a los jóvenes para desestabilizar la Universidad y obligar al rector **Raúl Iturralde** a negociar posiciones y a que le abra el camino a la Dirección de Enfermería, porque va a buscar la reelección en la convocatoria

que se lanzará en septiembre.

Entonces, lo que pretenden es eso. Porque no se necesita tener dos dedos de frente para darse cuenta de ello, más aún si en la reunión que tuvieron ayer a las 10:00 horas autoridades universitarias y estudiantes ya les dijeron que se iban a reinstalar los maestros que pedían, pero ellos insistieron en la remoción de la directora.

Eso es lo que se oculta en las mazmorras del movimiento que ha tenido detenidas las clases en la Facultad de Enfermería: el interés de la Secretaria de Extensión Universitaria, **Aurora Zamora**, para regresar a la Dirección de esa Facultad que ya ocupó en el pasado reciente, y colocar a sus amigos en plazas de docentes a pesar de que fueron temporalmente separados porque las materias que daban no se requerían en el semestre... pequeños como el espíritu adolescente.

## PERGAMINOS DEL MAR MUERTO

Lo que a continuación le voy a presentar le sugiero lo tome con las reservas del caso, porque se trata de un antequísimo manuscrito que hoy, tal parece que ha quedado en la obsolescencia absoluta. Usted júzguelo.

"1. Este Código deberá ser asumido como un auténtico compromiso personal por todos los servidores públicos de elección postulados por el Partido Acción Nacional, ya sean del Poder Ejecutivo o Legislativo, de los tres órdenes de gobierno, así como por los militantes del PAN que sean servidores públicos designados en cualquier dependencia federal, estatal o municipal.

"2. Los servidores públicos cumplirán el presente Código en el desempeño de su cargo y lo difundirán entre el equipo de sus colaboradores.

"3. Este código será un instrumento de evaluación del comportamiento del funcionario en el desempeño de su cargo, está vinculado con los Estatutos y Reglamentos del Partido y en caso de incumplimiento se procederá de conformidad con lo establecido en ellos.

"4. Los servidores públicos ejercerán sus deberes con estricta observancia de las disposiciones legales aplicables y respetando el Estado de Derecho. El partido coadyuvará, en lo que le corresponda, para la aplicación de las sanciones que se señalen en la normatividad respectiva.

### ■ Compromisos con su cargo

"5. Me conduciré en cada momento, de

acuerdo con los principios de Doctrina del Partido y encaminaré mis acciones a cumplir el programa de gobierno ofrecido a los ciudadanos.

"6. Conoceré la naturaleza y la amplitud de las facultades del cargo que me corresponden desempeñar. Me informaré y capacitaré permanentemente para cumplirlo con profesionalismo.

"7. Ofreceré en la atención al ciudadano, igualdad de oportunidades, sin discriminación alguna que pudiera dar lugar a trato diferenciado o preferente.

"8. Actuaré con justicia en todo momento, con voluntad permanente de dar a cada quien lo que le corresponda.

"9. En el cumplimiento de mi función brindaré atención cordial, pronta, diligente, expedita y respetuosa. Un servidor público es un mandatario. He recibido un mandato para servir, por lo cual, todo ciudadano merece esa atención, tanto de parte mía como de mis colaboradores.

"10. Observaré pleno respeto al equilibrio ecológico. Promoveré el uso racional de los recursos naturales y el desarrollo sustentable en mis acciones de gobierno.